

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 19 de octubre de 2007, de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica a la interesada Propuesta de Resolución de 15 de octubre de 2007, recaída en el expediente sancionador S. 2007/143, incoado a Sol Information Directory, S.L.

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio de la entidad interesada por causas ajenas a esta Administración, se le notifica el acto administrativo al que se refiere el presente anuncio, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Dirección General de Comunicación Social, sita en Avda. de la Borbolla, núm. 1, de Sevilla.

Expediente sancionador: S. 2007/143.

Interesada: Sol Information Directory, S.L.

Acto notificado: Propuesta de resolución del procedimiento sancionador S. 2007/143, incoado a Sol Information Directory, S.L., por la realización de actividades radiodifusoras sin título administrativo habilitante.

Plazo de alegaciones y vista del expediente: Quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Sevilla, 19 de octubre de 2007.- La Directora General, Matilde Santiago Cossi.

ANUNCIO de 23 de octubre de 2007, de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica a la interesada propuesta de resolución de 25 de septiembre de 2007, recaída en el expediente sancionador S.2007/144 incoado a Radio Churriana, S.L.

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio de la entidad interesada por causas ajenas a esta Administración, se le notifica el acto administrativo al que se refiere el presente anuncio, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Dirección General de Comunicación Social, sita en Avda. de la Borbolla, núm. 1, de Sevilla.

Expediente sancionador: S. 2007/144.

Interesada: Radio Churriana, S.L.

Acto notificado: Propuesta de resolución del procedimiento sancionador S. 2007/144, incoado a Radio Churriana, S.L., por la realización de actividades radiodifusoras sin título administrativo habilitante.

Plazo de alegaciones y vista del expediente: Quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Sevilla, 23 de octubre de 2007.- La Directora General, Matilde Santiago Cossi.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 24, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.

- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Cambio de Instructor.

Núm. Expte.: 228/07.

Notificado: Arenal Sur 21, S.A.

Último domicilio: Ctra. Palma del Río, km 4, Córdoba.

Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Núm. Expte.: 477/07.

Notificado: Mag Business & Projects International, S.L.

Último domicilio: Aldana, 4, Ático, Barcelona.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 817/07.

Notificado: Don Youssef Mestassi Jamai.

Último domicilio: Decano Manuel Montesinos, 5, bajo C, Torremolinos, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 819/07.

Notificado: Universal de Zumos, S.A.

Último domicilio: Pasaje Fuenmolinos, Torremolinos, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 822/07.

Notificado: Muhammad Ayaz, «Locutorio Limited».

Último domicilio: Fuensanta, 8, Fuengirola, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 824/07.

Notificado: Don Akbar Hakim Ali.

Último domicilio: Palangreros, 67, 3.º B, Fuengirola, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 826/07.

Notificado: Don Francisco Javier Torres Barroso.

Último domicilio: Plaza Fernández Viagas, 19, 3.º B, Antequera, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.